



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 125- 2024-MINEDU-GRP-DREP-UGELEC-CR-DOCENTE/EA-I.

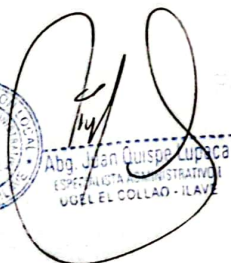
PARA : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE UGELEC
DE : ABOG. JUAN QUISPE LUPACA
Especialista Administrativo I-Personal
ASUNTO : REITERA EXISTENCIA DE PLAZAS VACANTES
REFERENCIA : NEXUS

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente e informarle reiterativamente que luego de haber hecho uso de vacaciones y verificar en el sistema de control de plazas-NEXUS se tiene plazas vacantes con el siguiente detalle:

IIEE	COD. DE PLAZA	TRABAJADOR	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	DETALLE
UGELEC	1154111816N4	ADMINISTRATIVO	TESORERO	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: BENITO CHURATA, ALFONSO, Resolución N° 001207-2020-DUGELEC	Con riesgo a perderse, por falta de contratar en la plaza más de 02 años
70319	1112713617N3	ADMINISTRATIVO	TRABAJADOR DE SERVICIO	CESE A SOLICITUD DE: MAMANI HOLGUIN, WILSON RODY, Resolución N° RD 001330-2024	Se sugiere que sea reubicado por racionalización a otra IE
IES MARIATEGUI	T9L240400001	DOCENTE	PROFESOR	LICENCIA CBR POR REPRESENTACION SINDICAL CCALLO CCALLATA, LUCIO, RDR. N° 1386-2024-DREP	El comité de contrato docente debe convocar para contrato

Es todo en cuanto puedo informar para su conocimiento y fines.

JQL/EAJ
Cc/arch.


Abg. Juan Quispe Lupaca
Especialista Administrativo I
UGEL EL COLLAO - ILLAVE